

Unidad de Mejora Regulatoria
Agenda de Planeación Regulatoria
Sistema Municipal DIF
Nombre de la Dependencia o Entidad

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria

Elaboración, modificación y/o actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Programas y Desarrollo

Materia sobre la que versará la Regulación

Regulatorio

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria

No tener un Manual de procedimientos actualizado, que establezca las funciones y actividades que desempeñan en esa Unidad Administrativa.

Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria

Establecer los procedimientos de las actividades de las Unidades Administrativas y Departamentos que integran el Sistema Municipal DIF

Fecha tentativa de presentación:

Día: 15

Mes: Octubre

Año: 2022

No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:

I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;

II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;

III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;

IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y

V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.